

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
FRANCISCO DE
BORJA PAVÓN
VI

ACADÉMICOS en el recuerdo 6

M. VENTURA
COORDINADOR



2022

ACADÉMICOS en el recuerdo

6



Coordinador:
Miguel Ventura Gracia

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Colección Francisco de Borja Pavón

ACADÉMICOS en el recuerdo 6

Coordinador:
Miguel Ventura Gracia

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES
DE CÓRDOBA

2022

ACADÉMICOS EN EL RECUERDO - 6
Colección *Francisco de Borja Pavón*

Coordinador:
Miguel Ventura Gracia, académico numerario

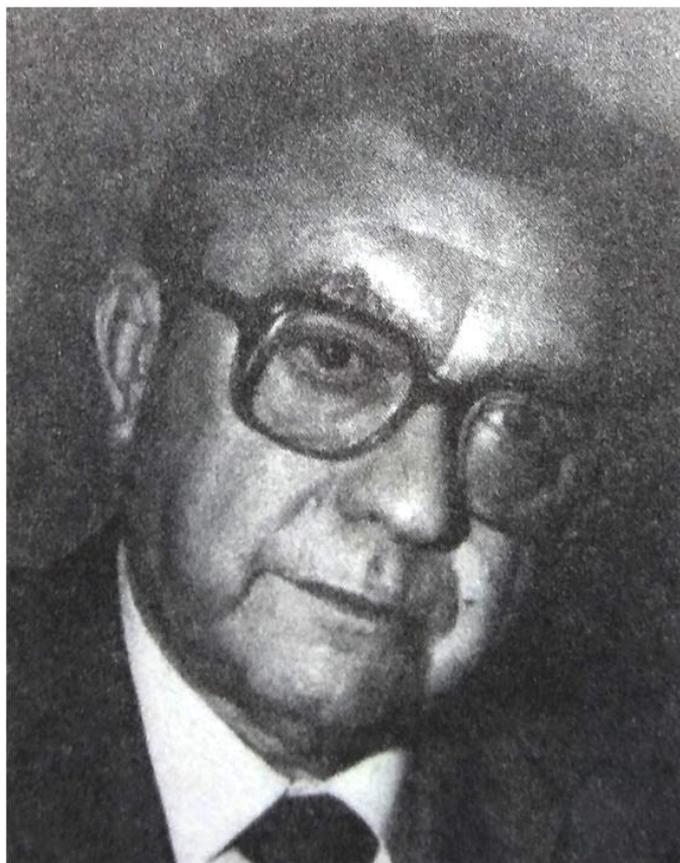
Portada: Fotografía de Luis Bedmar Encinas

© Real Academia de Córdoba
© Los Autores

ISBN: 978-84-126734-7-0
Dep. Legal: CO 2149-2022

Impreso en Litopress. edicioneslitopress.com – Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.



**RAFAEL GRACIA BOIX (1923-2001):
MILITAR, HISTORIADOR Y ACADÉMICO**

por

MIGUEL VENTURA GRACIA
Académico Numerario

Rafael Gracia Boix ha sido uno de los académicos contemporáneos más singulares y recordados de los que han pasado por esta docta Institución. Su amor a Córdoba fue inmensurable, dedicando gran parte de su vida al estudio y divulgación de la historia y patrimonio de su ciudad natal. Esta labor, a la que entregó lo mejor de sí mismo, acendró aún más la devoción y el amor que profesó a su tierra: «un amor sereno, reposado, sólidamente fundamentado en el conocimiento de muchos años de estudio y análisis de su historia, de sus leyendas, de los espacios de su trama urbana, de sus edificios, de sus gentes...»¹. Hablamos de un cordobés castizo, auténtico y tradicional que desde que ve la luz por primera vez diríase que venía destinado a bucear en los archivos a la búsqueda e indagación de fuentes documentales que le permitieran abundar en el conocimiento de su ciudad.

De otra parte, su intachable cordobesismo, el sentido del humor, su viveza, su ingenio, su gracejo, su bonhomía ..., son rasgos definitivos de la personalidad de nuestro recordado académico. Atributos que fueron aireados desde el afecto y el cariño por amigos y compañeros en la sesión necrológica que la Real Academia de Córdoba, «su Academia» —tras su marcha sentida y definitiva— dedicó a su memoria y recordación. Con él se había extinguido el calor que avivaba las reuniones que solían celebrar los académicos después de cada sesión, «porque —en palabras del académico D. Julián García— el picante, la sal, el aliño, el condimento de esas reuniones ya no estaba. No. ¡Se había ido Rafael! ¡No extraña, pues, que nuestro amigo, familiar y compañero académico fuera muy apreciado y querido, el cual atesoraba, en el hondón de su alma, un amplio e insondable sentido de la estimación y la amistad. Pero sobre todo, fue un académico que —

¹ En «Carta al autor» que Ángel Aroca Lara firma en la publicación GRACIA BOIX, R.: *Temas cordobeses*. Córdoba, Real Academia de Córdoba, Diputación de Córdoba, 2001, p.12

como refiere el profesor Cruz Casado— «hizo de su vida un proyecto de recuperación histórica y de investigación».

TRAZOS BIOGRÁFICOS

Rafael Gracia Boix nace en Córdoba, en el Arco Bajo de la plaza de la Corredera, el día 21 de julio de 1923. Hijo de Antonio Gracia Serrano, cordobés e industrial de profesión, y Ana Boix Catalán, natural de la localidad leonesa de Boñar. Sus ascendientes habían llegado a nuestra ciudad desde diversos puntos de la geografía patria. Su abuelo paterno, Rafael Gracia Santos, era natural de la villa cordobesa de Espejo, y Rafaela Serrano Núñez, su abuela paterna, de Córdoba. El abuelo Rafael había pertenecido a la Compañía Ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, y luego fue montador de una Compañía francesa de fábricas azucareras en el sur de Francia. Fue por entonces cuando, en el citado municipio leonés de Boñar, conoció a su futura esposa. Más tarde, desde 1902, aproximadamente, fue jefe del Depósito de Ferrocarriles de Cercadilla de la Compañía ferroviaria llamada de «Andaluces» hasta que, en 1930, por edad, llegó el momento de la jubilación. Por su parte, los abuelos maternos, Francisco Boix Rico y Ana Catalán Silva, habían recalado en nuestra ciudad califal procedentes de Alicante y Málaga respectivamente. Nuestro recordado académico contrajo matrimonio el día 15 de marzo de 1950, en la parroquia de San Pedro, con D.^a Teresa Velasco Villarazo, con quien tuvo tres hijos, María Teresa, Antonio y María del Carmen.



Rafael Gracia contrae matrimonio con Teresa Velasco. Actuaron de padrinos su hermana Ana Gracia y esposo Carlos Milla

Rafael Gracia había cursado en Córdoba los estudios de Primera y Segunda Enseñanza. Posteriormente ingresa en la Escuela Politécnica Superior del Ejército, donde, desde el año 1964 en que fue creada esta Escuela, se formaban los cuadros de mando. Mismos que, una vez superados los Planes de Estudio, integrarían el citado Cuerpo Técnico, pasando al Cuerpo de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción. Declarado este cuerpo a extinguir, y tras superar las pruebas exigibles, nuestro biografiado ingresa en la recién creada Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército de Tierra, en la que alcanza el grado de Capitán, y como tal, entre 1949 y 1957, estuvo destinado sucesivamente en Valladolid, el Sahara español y en Granada.

En 1958 regresa a su querida Córdoba donde desempeña su labor profesional hasta 1983, en que pasa a la reserva activa después de casi cuarenta años de servicios militares. Con tal motivo, sus amigos le brindan un cálido y afectuoso homenaje². Se retira, por edad, en 1989. Estuvo en posesión de dos Cruces del Mérito Militar de primera clase con distintivo blanco, y fue Caballero Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, en recompensa a su «intachable proceder», «a la constancia en el servicio» y al «cumplimiento de los plazos de tiempo de servicio».

Además de miembro numerario de la Real Academia de Córdoba lo era también de la Real Liga Naval Española, cuya finalidad última es la defensa de los intereses marítimos de España. Su inclinación por la cultura le lleva a integrarse en otras asociaciones culturales, de entre ellas en la Asociación de los Amigos de los Castillos en Córdoba. Con todo, «... es en el compañerismo y en la amistad donde Rafael Gracia ha dado su dimensión auténtica, elevando estas virtudes a la categoría de una religión»³.

SU OBRA

La producción historiográfica de nuestro académico biografiado se bifurca en dos vertientes: de una parte, la investigación y divulgación

² Diario *Córdoba*, 11/2/1983. Este mismo día —y así lo recoge el diario *Córdoba*— un grupo de amigos de Rafael le ofrecen una cena-homenaje en el Círculo de la Amistad con motivo de haber pasado a la situación de reserva activa después de casi cuarenta años de servicios militares.

³ *Ibid.*

del pasado de su ciudad natal, y por otra, más específica, el estudio de la Inquisición y la Brujería, donde sus trabajos adquieren una proyección nacional e incluso internacional. Ambas han merecido —como veremos más adelante— el elogio de la crítica especializada y la complacencia de sus lectores.

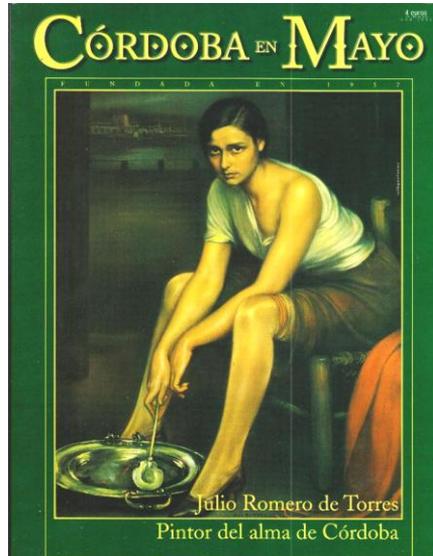
En lo tocante a la primera de sus líneas de trabajo, Gracia Boix, «como cordobés de pura cepa», se ocupó desde muy temprano —co-



mo queda dicho— en indagar y publicitar trazos de la historia de su ciudad natal. Su nombre es un referente en las publicaciones más emblemáticas y populares de su patria chica: la *Revista Omeya* en la que compartió pluma con las de otros ilustres académicos como Juan Bernier, Enrique Luque, Dionisio Ortiz Juárez, Juan Gómez Crespo o José Valverde Madrid, los cuales dedicaron también a Córdoba su quehacer investigador y su ilusión. En dicha publicación dio a la estampa trabajos como la «Sinagoga de Córdoba» (1967), que hubo de

dosificar en tres números consecutivos, así como los intitulados «Breve historia del hospital de la Misericordia» (1970), y «Don Luis de Góngora y su carácter» (1971). O el que lleva por título «Datos para la historia de Villaviciosa», (1975-76).

Asimismo, colabora en la revista *Córdoba en Mayo* a cuyo través reivindicó el recuerdo de cordobeses célebres para rescatarlos del olvido. Tal ocurrió, por ejemplo, en 1991, en que nuestro académico evocó al escultor Francisco Valenzuela, y que años después, en 2003, se levantaría una estatua a su figura, primer monumento que aparece en honor del insigne per-



sonaje⁴. Pero también participó en otras revistas provinciales, como por ejemplo la Revista *Fuente del Rey*, de Priego de Córdoba: «Arte y cultura: La Inquisición en Priego de Córdoba» (1984); «Historia contemporánea: Justas reivindicaciones. La larga historia de un marcado» (1991), o «Priego en la Edad Moderna: Brujas y hechiceras de Priego y Carcabuey» (1991), este último en colaboración con el académico numerario Manuel Peláez del Rosal.



Inmerso en la cotidianidad de su Córdoba, nuestro biografiado se muestra proclive a participar en sus fiestas y celebraciones populares, aportando sus conocimientos y su sensibilidad. Valgan a modo de ejemplo el Canto Lírico que dedica a los Patios Cordobeses —el primero que se organiza— que pronunció el día 6 de mayo de 1977, en la sede de la Asociación de los Amigos de los Patios Cordobeses.

Justo es recordar que los estudios de Gracia Boix, enmarcados en su línea de trabajo que ahora nos ocupa, han suscitado una valiosa consideración:

Y esta tarea es tanto más meritoria cuanto que no ha recibido una formación *ad hoc* en centros superiores. Porque Rafael es el perfecto autodidacta que ha sabido aprender a diario cuanto ha necesitado para cumplir su función vocacional [...] Ha contribuido a conocer mejor nuestro pasado cordobés, andaluz y español y lo ha divulgado adecuadamente en cuantos foros ha participado. Y lo hace y lo seguirá haciendo con su gracejo de cordobés castizo —de la Corre-

⁴ Diario *Córdoba*, 13/5/2003: «La nueva estatua, de Francisco Valenzuela, pretende representar el acceso de las mujeres al mundo de la educación y de la cultura. Ubicada en el centro de la plaza de España, es el primer monumento que aparece en honor del insigne personaje, durante tanto tiempo en el olvido y que en 1991 fue recordado en la revista *Córdoba en Mayo*, por el académico cordobés Rafael Gracia Boix y en 1999 biografiado por María Jesús Vázquez Madruga».

dera— con absoluta fidelidad a las fuentes y con su contrastada y subyugadora bonhomía. Rafael es así⁵.

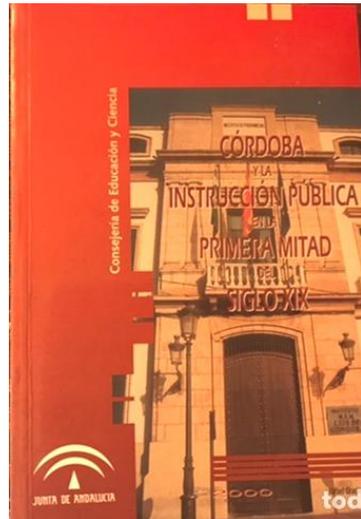
El sentido del humor que siempre caracterizó a nuestro recordado académico lo traslada también a su obra. Es el caso del pequeño volumen *Relatos inmorales* (1986), donde se nos aparece «otro» Rafael, rebosante de la más fina nota humorística. Así, en la dedicatoria se lee:

A todos aquellos que han puesto en duda mis dotes inventivas e imaginativas, en especial a mi Ex-Jefe, y sin embargo amigo, Carlos Bielza Corsini [...].

Y más adelante, en la introducción, lo reitera con las siguientes palabras:

Por otra parte, como no tenemos a ningún Conde o Duque a mano a quien ofrecerle esta menguada obra, para que ejerza su mecenazgo o la ampare, [...] se la hemos dedicado modestamente a nuestro Ex-Jefe, que nos ha pagado con creces con la moneda de la amistad.

La variedad de temas que aborda en sus publicaciones es notoria. De entre ellos sobresale el de la educación en Córdoba en la primera mitad del siglo XIX, en el libro titulado *Córdoba y la Instrucción Pública en la primera mitad del siglo XIX*⁶, probablemente el primero de los estudios que sobre la materia se ha publicado en nuestra ciudad. En el trabajo traza unas pinceladas del estado político, social y cultural en la Córdoba de entonces, para detenerse especialmente en la creación del Instituto de Segunda Enseñanza donde cursarían sus estudios un buen número de cordobeses que posteriormente rayaron a gran altura en todas las ramas «del frondoso árbol de las ciencias, las bellas letras



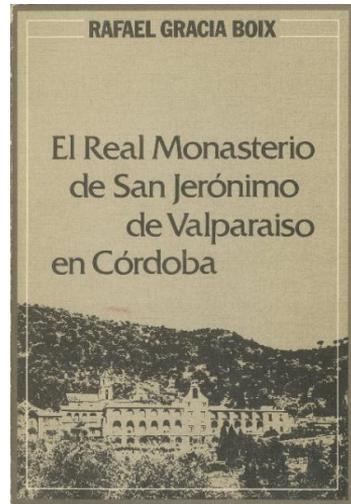
⁵ Palabras de Joaquín Criado Costa, en el introito de GRACIA BOIX, R.: *Temas cordobeses*, Córdoba, Diputación Provincial y Real Academia de Córdoba, 2001, p. 7.

⁶ GRACIA BOIX, R.: *Córdoba y la instrucción pública en la primera mitad del siglo XIX*. Córdoba: Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, Delegación Provincial de Córdoba y CajaSur, 2000.

y las artes en nuestra patria y fuera de ella»⁷. En este volumen, Gracia Boix versa desde que la Real Sociedad Patriótica de Córdoba solicita para nuestra ciudad la construcción de un Instituto de Segunda Enseñanza hasta el Reglamento General de Instrucción Pública de 1847, ya instalado el Instituto en la antigua capital del Califato. Su sensibilidad y su reconocimiento explícito a los profesionales de la enseñanza quedan esculpidos en la dedicatoria del libro: «A las Maestras y Maestros de Escuela, que han sido, y son, los abnegados y sacrificados artífices de los primeros eslabones en la vida de las grandes glorias de mi patria».

Otra de las aportaciones más interesantes de nuestro biografiado es su trabajo *El Real Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso en Córdoba*⁸, prologada por el recordado don Rafael Castejón, director por entonces de la Real Academia de Córdoba, que la edita en 1977. En el prólogo, el inolvidable director de esta docta Casa no regatea elogios para el autor:

Su discurso de ingreso en la Real Academia de Córdoba versó sobre el Monasterio de San Jerónimo, del cual este libro constituye la más completa descripción realizada hasta la fecha tanto en su historia y evolución como en su arquitectura y valoración artística, que realiza con planos, grabados y fotografías [...] No queremos volcar los epítetos laudatorios que merece la obra de don Rafael Gracia Boix porque se trata de un excelente amigo a quien estimo grandemente y temo herir su modestia, que constituye una de las más excelsas virtudes de los hombres buenos, inteligentes y laboriosos⁹.



⁷ *Ibid.*, pp. 60, 61.

⁸ Una síntesis de este trabajo había constituido el Discurso de Ingreso como Académico Numerario de la RAC, leído por su autor la noche del 19 de diciembre de 1974.

⁹ Prólogo de D. Rafael Castejón a la obra de GRACIA BOIX, R.: *El Real Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso en Córdoba*. Córdoba, Real Academia de Córdoba, 1973.

Y así podríamos proseguir con otras publicaciones de diversa índole: *Guía e itinerarios Artísticos-Turísticos de Córdoba* (1962), «Los puentes califales de Madinat al-Zahira» (1964-65), «Notas sobre el Castillo de El Vacar» (1969), «El corral de los Ballesteros» (1960), «Breve historia del hospital de la Misericordia» (1970), «Localización de los restos de Medina al-Zahira» (1994), «Topografía de la Córdoba califal» (1995) o «La Córdoba que encontró Rafael Romero Barros» (1996).

LA INQUISICIÓN EN CÓRDOBA

Como se sabe, en el estudio de la Inquisición en Córdoba Rafael Gracia adquiere un predicamento especial. Un tema —el de la Inquisición— que, desde los años ochenta de la pasada centuria, no cesó de investigar. Ya en 1982, en el II Congreso de Academias andaluzas, participa con un trabajo titulado «La sede inquisitorial de Córdoba —el Alcázar de los Reyes Cristianos— en el último tercio del siglo XVI», en el que focaliza el estado en que se hallaba el edificio donde radicaba la sede de la Inquisición en nuestra ciudad «casi desde los primeros tiempos de la institución del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Córdoba»¹⁰.

El interés por la cuestión inquisitorial ya había prendido en nuestro recordado académico, de modo que un año más tarde da a la estampa otro trabajo centrado en el inquisidor Diego Rodríguez Lucero¹¹, a quien D. Antonio Domínguez Ortiz califica como uno de los personajes más siniestros de nuestra historia¹², y el que más ha alimentado la leyenda negra. El punto álgido de la represión en Córdoba coincide justamente con los años de ejercicio de este inquisidor, entre 1500 y 1506, así como con sus primeras y obsesivas pesquisas - que culminaron el 13 de febrero de 1501 - para identificar quiénes eran los conversos judaizantes que advertían en sermones la llegada inminente de un nuevo mesías. Ese mismo día, Lucero organizó su primer auto de

¹⁰ MORALES Y PADILLA, Andrés: *Historia de Córdoba*. Mss. de la Biblioteca Municipal de Córdoba, t. I, fol. 207 r/v. Cit. por GRACIA BOIX, R. en *Temas Cordobeses*, Córdoba, Diputación Provincial y Real Academia de Córdoba, 2001, p. 109.

¹¹ GRACIA BOIX, R.: «El inquisidor Diego Rodríguez Lucero». *Rev. Montemayor*, Ayuntamiento de Moguer, 1990.

¹² DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *Los judeoconversos en la España moderna*. Fundación MAPFRE, 1991, p. 32.

fe en el que fueron condenadas a la hoguera ochenta personas, y días después ordenó la quema de otras cincuenta¹³.

Por su parte, el académico Gracia Boix tacha a Lucero «de natural severo e irascible, encarnizado enemigo del nombre judaico y de los neófitos, de carácter acre e impetuoso, exaltado y fanático religioso con un fuerte poder de persuasión». Más aún, el profesor Manuel Peña, al referirse a Tenebroso (o Tenebrario)¹⁴, escribe:

Muchos son los varones de sano juicio que conmigo piensan justamente que algún día se llegará a la alucinación y completa ceguera de este tenebrario, que se ha propuesto, con más cruel que un tirano cegar esta luz fulgentísima¹⁵.

Este inicuo personaje llegó incluso a divulgar la noticia de que tanto el Cabildo catedralicio como algunos nobles de la ciudad —entre ellos el marqués de Priego— eran herejes y apóstatas. Ahora bien, el 18 de mayo de 1508, tras numerosísimas denuncias por los desmanes cometidos, fue ordenada su prisión en el Alcázar de Burgos, aunque, por causas desconocidas, solo se vio privado del oficio de inquisidor sin otros pronunciamientos contrarios. Es más, se le permitió ocupar una canonjía en la catedral de Sevilla que había comprado con anterioridad a cambio de bienes confiscados¹⁶. Y en esa ciudad murió muchos años después, el 19 de agosto de 1563, el responsable directo de centenares de muertos, de la primera gran crisis de la Inquisición española y del miedo que desde entonces se tuvo al Santo Oficio. La vida cotidiana en Córdoba quedó marcada por un temor al recuerdo de lo sucedido y el miedo impidió el olvido.

Justo es significar que la obra de nuestro académico biografiado, especialmente la ceñida al estudio e investigación de la Inquisición en Córdoba —insisto, pese a su formación autodidacta— es citada profusamente y valorada. Valgan como ejemplo las referencias a sus trabajos que muestra el Dr. Marcos Rafael Cañas Pelayo en su tesis doctoral sobre los judeo-conversos portugueses en el tribunal inquisitorial

¹³ Una síntesis de este episodio que tanto ha marcado la memoria histórica de la Inquisición en Andalucía en PEÑA, Manuel: «Lucero el Tenebroso. El inquisidor cruel y sanguinario», *Andalucía en la Historia*, 57 (2017) 42-45.

¹⁴ Coetáneos de Lucero, como Pedro Mártir de Anglería, en 1507, así lo llama: Tenebroso o Tenebrario.

¹⁵ PEÑA DÍAZ, Manuel: «Lucero el Tenebroso...», *op. cit.*, p. 43.

¹⁶ *Ibid.*, p. 45.

de Córdoba (2016)¹⁷, en el *Alma Mater* cordobesa. A lo largo de su estudio, el doctor Cañas advierte la gran pérdida que sufrieron los fondos documentales inquisitoriales tras el saqueo de las tropas francesas en la ciudad en 1808, para, a continuación, afirmar:

Por fortuna, contamos con trabajos como los de Rafael Gracia Boix, el cual catalogó las diferentes colecciones y citas que había hallado para los Autos de fe celebrados por dicha institución [...]¹⁸.

Pero además, el profesor Cañas considera la obra de nuestro biografiado de obligada consulta, y a Gracia Boix como

el gran experto del discurrir de la documentación inquisitorial cordobesa y su difícil supervivencia, incluyendo una completa y detallada colección de los autos de fe, amén de otras biografías¹⁹.

Misma valoración expone Francisco I. Quevedo Sánchez, igualmente en su tesis doctoral referida a los judeoconversos de Córdoba y su proyección en el reino de Granada, entre los siglos XV-XVII²⁰. Al aludir a nuestro recordado académico, el autor de la Tesis señala lo siguiente:

Muchos documentos inquisitoriales se han perdido a lo largo de la historia [...] Por ello las recopilaciones documentales tienen un gran valor para la investigación actual. Ahora bien, en Córdoba tenemos la fortuna de contar con los magníficos trabajos de Rafael Gracia Boix [especialmente la

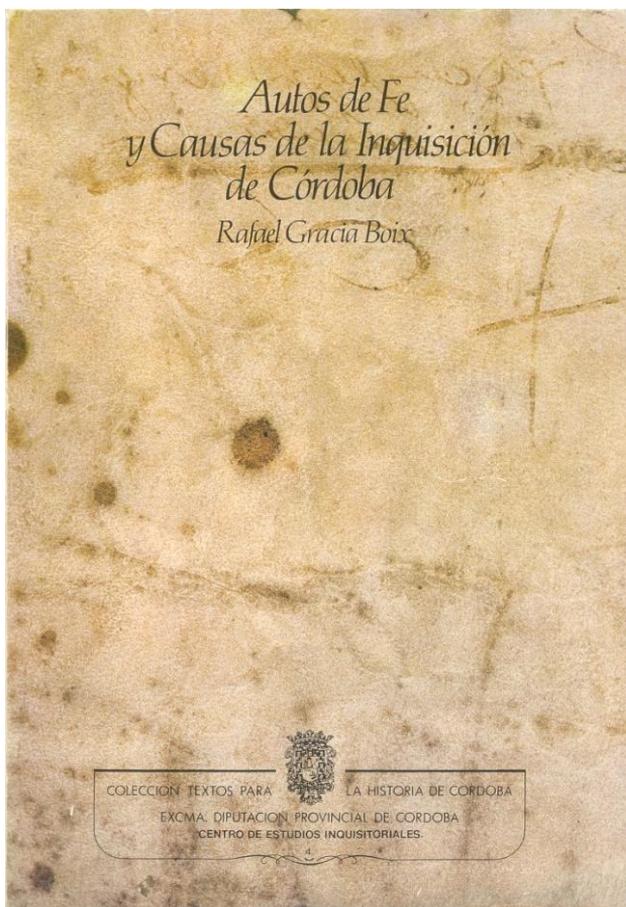
¹⁷ CAÑAS PELAYO, Marcos R.: *Los judeoconversos portugueses en el tribunal inquisitorial de Córdoba: un análisis social (siglos XVI-XVII)*. Tesis doctoral, dirigida por el Prof. Dr. Enrique Soria Mesa. Universidad de Córdoba, 2016.

¹⁸ *Ibid.*, p. 26. Con la entrada de las tropas napoleónicas, el 7 de junio de 1808, se inició el saqueo de la sede del Tribunal del Santo Oficio: los Reales Alcázares de Córdoba. El principal objetivo de los asaltantes fue el archivo que se hallaba a resguardo en la posteriormente denominada «Torre de la Inquisición». Al parecer no se destruyó todo, una parte de esos papeles fueron recogidos por el erudito Francisco de Borja Pavón y la biblioteca inquisitorial fue trasladada al Palacio Episcopal.

¹⁹ *Ibid.*, p. 61.

²⁰ QUEVEDO SÁNCHEZ, Francisco I.: *Familias en movimiento. Los judeoconversos cordobeses y su proyección en el reino de Granada (ss. XV-XVIII)*. Tesis doctoral, dirigida por los Profesores Drs. Rafael G. Peinado Santaella y Enrique Soria Mesa. Universidad de Granada, 2015.

*Colección de documentos para la historia de la Inquisición en Córdoba y sobre todo, Autos de Fe y causas de la Inquisición de Córdoba*²¹.



Cubierta del libro de Rafael Gracia Boix *Autos de Fe y Causas de la Inquisición de Córdoba*. Córdoba, Diputación Provincial, 1983

De entre las cerca de cincuenta referencias al gran especialista en el tema inquisitorial que el Dr. Quevedo trasluce en su tesis, hay algunas que, en nuestra opinión, merecen ser citadas. Así, tras aludir a las fuentes documentales desempolvadas por nuestro biografiado, y que han servido de punto de partida para reconstruir la comunidad confesa cordobesa, testifica:

²¹ *Ibid.*, p. 45.

[...] el tribunal inquisitorial de Córdoba, posiblemente uno de los más activos de toda la Península, ha sido poco estudiado por la historiografía y no contamos apenas con investigaciones que realicen un análisis detallado de su devenir histórico. [Es por ello que] sin apenas referencias bibliográficas para su estudio, el trabajo de Rafael Gracia Boix *Autos de fe y causas de la Inquisición en Córdoba* adquiere una enorme importancia²².

Hay otras muchas ocasiones en que alude a la obra citada y a su autor:

Aunque la institución generó mucha documentación y las fuentes para su estudio son abundantes, muchos documentos inquisitoriales se han perdido a lo largo de la historia, sobre todo tras la destrucción de los tribunales de distrito. Por ello las recopilaciones documentales tienen un gran valor para la investigación actual. En Córdoba tenemos la fortuna de contar con los magníficos trabajos de Rafael Gracia Boix²³.

Más adelante continúa:

Sin apenas referencias bibliográficas para su estudio, el trabajo de Rafael Gracia Boix, *Autos de Fe y Causas de la Inquisición* adquiere una enorme importancia. Aunque basado, como el propio autor reconoce, en la «rara obra» de Luis María Ramírez y de las Casas-Deza, publicada bajo el nombre de *Colección de Anitos generales i de Fe, celebrados por el tribunal de Córdoba*, Gracia Boix se vio en la necesidad de recoger información sobre el tribunal cordobés en los archivos y bibliotecas de los lugares en los que había tenido jurisdicción en algún momento el citado tribunal, uno de los más importantes de la Península²⁴.

Y para rematar su valoración al trabajo de nuestro ilustre historiador, lo hace con un irrefutable testimonio:

Una documentación riquísima y una labor sin igual [...] pues permite conocer con bastante detalle la actuación de la Inquisición cordobesa ...²⁵.

²² *Ibid.*, pp. 113-114.

²³ *Ibid.*, p. 46. Refiriéndose a *Colección de documentos ...*, *op. cit.* y, sobre todo, a *Autos de Fe ...*, *op. cit.*

²⁴ *Ibid.*, pp. 113-114

²⁵ *Ibid.*, p. 114.

Asimismo, Manuel Ramos Gil, notario de profesión, recuerda, en unas declaraciones, a Rafael Gracia Boix como el autor de la «obra cumbre» sobre el desarrollo en la ciudad de la sangrienta institución fundada en 1478 por los Reyes Católicos. En su obra *Autos de fe y causas de la Inquisición en Córdoba* dedicó el mayor esfuerzo al estudio de este tema, a pesar del enorme lastre fundamental: la ya citada pérdida de los archivos de la institución²⁶. El expurgo del archivo fue el principio del fin de la Inquisición en Córdoba y el inicio de la administración de su memoria y de su olvido.

Pero dejemos que sea ahora Joaquín Pérez Villanueva, a la sazón Director del Centro de Estudios Inquisitoriales, prologuista del libro referenciado, quien vierta sus consideraciones sobre tan citada obra, pero sobre todo, las referidas al autor:

Un laborioso empeño con que el erudito cordobés había perseguido, durante años, su indagación sobre los papeles inquisitoriales, y logrado localizar lo que a pesar de tantas contrariedades consiguieron salvarse²⁷.

Pérez Villanueva trata de diluir, además, cualquier amago de inculpar al autor de cebarse con el fenómeno inquisitorial; por el contrario, el director del CEI afirma con rotundidad que nuestro académico en el recuerdo aborda su trabajo

eludiendo reavivar polémicas anacrónicas [y optar por] ofrecer materiales muy valiosos para la Historia del santo Oficio cordobés, y facilitar con ellos elementos de reconstrucción histórica muy importante en número y significación ... [pero además] Gracia Boix rinde con su trabajo, tan tenaz co-

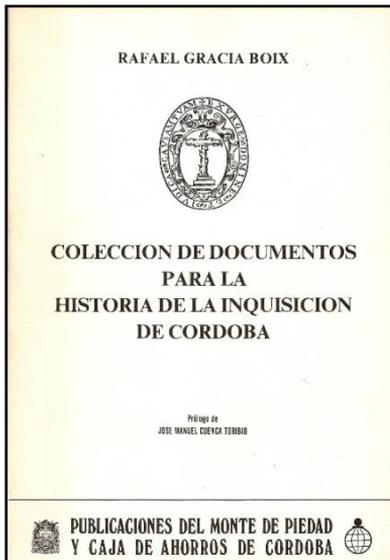
²⁶ Manuel Ramos Gil, director del proyecto de turismo cultural Casa de las Cabezas, se ha ocupado de indagar cuáles fueron los primeros quemados por el macabro Tribunal de la Inquisición. Vid. *Día de Córdoba*, 08/05/2016. En el mismo artículo refiere que «una vez establecidas las nuevas autoridades se dispusieron a aplicar el decreto napoleónico de 4 de diciembre de 1808 que había suprimido el Tribunal del Santo Oficio. Para liquidar ordenadamente el patrimonio del Santo Oficio se creó a tal efecto, el 31 de enero de 1810, una comisión que fue compuesta por el canónigo Arjona y por José Marchena, Secretario Provincial». El documento de este nombramiento en RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael: *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba*. Madrid, 1922, t. II, p. 72.

²⁷ PÉREZ VILLANUEVA, J.: Prólogo a la obra de R. Gracia Boix *Autos de Fe y Causas de la Inquisición de Córdoba*, Córdoba, 1983, p. VII.

mo meritorio, un señalado servicio a los estudios inquisitoriales en el punto en que hoy se encuentra , y suscribe una aportación valiosa al conocimiento del Santo Oficio en tierras cordobesas²⁸.

Y más adelante, en reconocimiento al autor de esta señalada obra, afirma:

No todos los Tribunales españoles, acaso ninguno, cuenta con los materiales para su estudio que el de Córdoba va a disponer , desde ahora, gracias a la admirable tenacidad del autor de este repertorio [...] estas páginas no son historia convencional al uso, sino páginas impregnadas de tensión humana, relatos de vidas que fueron , y nos revelan ahora al cabo del tiempo, sus pesares, dificultades y sufrimientos [...] La cantera de noticias que aquí se contiene es [...] una aportación inestimable no solo al más profundo conocimiento inquisitorial en el ámbito cordobés, sino al desarrollo histórico, a la entraña vital y expresión de la ciudad misma²⁹.



Desde luego no es la primera ocasión —como se ha dicho— que Gracia Boix se acerca al tema inquisitorial. Otra interesante aportación para el conocimiento de la Inquisición cordobesa había sido la *Colección de Documentos para la historia de la Inquisición en Córdoba* donde el autor relata, con el necesario detalle, la suerte de los papeles cordobeses a partir del citado saqueo francés de la ciudad en junio de 1808. Un laborioso empeño con que el erudito cordobés había perseguido, durante años, su indagación sobre los papeles inquisitoriales, y logrado localizar lo que a pesar de

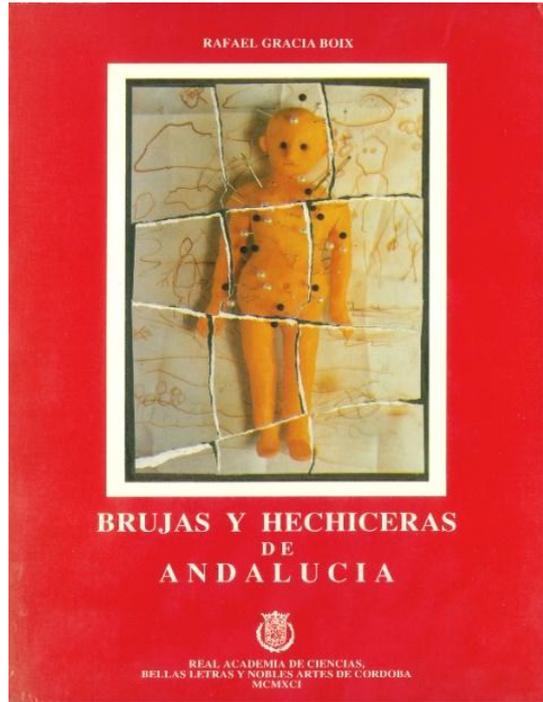
tantas contrariedades consiguieron salvarse³⁰.

²⁸ *Ibid.*, p. VIII.

²⁹ *Ibid.*, p. IX.

³⁰ *Ibid.*, p. VII.

Ligada también a la Inquisición es la obra titulada *Brujas y hechiceras de Andalucía*, un estudio fundamental para la zona de Andalucía, donde esta parcela antropológica había merecido escaso interés existiendo solo algunas monografías relativas a reducidos grupos locales. En la primera parte, de las dos en que se estructura la obra, se analiza la historia de la brujería y hechicería en general, y «nos ofrece un amplio panorama de la teúrgia, la magia y la religión, los aquelarres y los sistemas»³¹



para, deductivamente, acercarse a estas formas seriamente perseguidas y castigadas por la Inquisición en Andalucía³².

En la segunda, Gracia Boix plantea un examen muy detallado de todas aquellas personas ligadas a estos menesteres demoníacos, brujas y hechiceras de los siglos XVI al XVIII, sin olvidar a las gitanas y varones que se ocuparon de «algunas de las ramas del frondoso árbol de las artes mágicas». El libro incluye también un capítulo dedicado al curanderismo, donde se refleja la figura o prototipo de la pseudohechicera, que simulaba tener amplios conocimientos de medicina y sabiduría sobre propiedades de la naturaleza. Lo mismo vendía un ungüento que realizaba un conjuro o sanaba una enfermedad. En realidad, eran meras embaucadoras que usaban como medio de subsistencia la ingenuidad de distintas villas o zonas urbanas³³.

³¹ PELÁEZ DEL ROSAL, M.: Prólogo a la obra de GRACIA BOIX, R.: *Brujas y hechiceras de Andalucía*. Córdoba, Real Academia de Córdoba, 1991, p. 17.

³² OCAÑA VERGARA, J. M.ª: «Brujas y hechiceras de Andalucía», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 120 (enero-junio 1991), p. 309

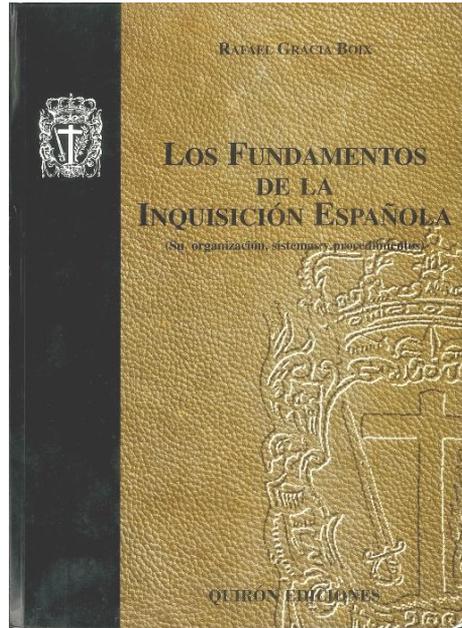
³³ GRACIA BOIX, R.: *Brujas y hechiceras de Andalucía*. Córdoba, Real Academia de Córdoba, 1991, p. 115.

Otro de los pilares del estudio sobre la Inquisición es el volumen *Los fundamentos de la Inquisición española*³⁴, en cuyo frontis nuestro biografiado ya previene de que en el transcurso de toda la existencia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en España, fueron muchos menos los enviados a la hoguera de los que puedan haber calculado los más optimistas. Y señala:

Hay que reconocer, empero, que [...] sus componentes cometieron innumerables e irreparables errores, que su vanidad, orgullo y preponderancia, los llevó a pretender con insistencia usurpar otras jurisdicciones [...] y sin otras miras que su propia estimación e interés, con unas desmesuradas ansias de poder a más de unos descomunales deseos de constituirse constantemente en el principal protagonista en todos los actos³⁵.

El objetivo, pues, de este libro consiste —como refiere el autor— en poner todo o casi todo en su justo punto medio, intentando abstenerse de peligrosos enjuiciamientos y hacer una relación de los hechos avalados siempre por los materiales pertinentes e indispensables —documentos incluidos en el apéndice— y ponerlos a disposición de los estudiosos para que calibren la verdadera dimensión de las actuaciones del vetusto y secular edificio inquisitorial³⁶. Valoraciones y comentarios a la obra que concluimos, en fin, con las palabras del ya citado Director del C.E.I., Joaquín Pérez Villanueva, cuando escribe:

Asiste la razón al autor cuando pone de relieve la búsqueda incesante por Archivos y Bibliotecas que ha supuesto la reunión de tantos materiales valiosos como



³⁴ *Id.*: *Los fundamentos de la Inquisición española. (Su organización, sistemas y procedimiento)*. Valladolid, Quirón Ediciones, 1997.

³⁵ *Ibid.*, pp. 19-20.

³⁶ *Ibid.*, p. 19.

aquí se recogen De los que una mitad solamente proceden del gran fondo inquisitorial del Archivo Histórico Nacional; el resto es fruto de un trabajo laborioso en no pocos archivos y bibliotecas. Por eso, el esfuerzo cumplido por el señor Gracia Boix merece el elogio que no dejarán de tributarle quienes se beneficien de sus ricos resultados³⁷.

SU VINCULACIÓN A LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Comentada —a grandes rasgos— la obra de Rafael Gracia Boix, y constatado su reconocimiento y valoración, pasamos a relatar —asimismo a grandes rasgos— la relación de nuestro biografiado con la Real Academia de Córdoba, el papel que en ella desempeña y el interés y esfuerzo que a «su» docta Casa dedica.

La vinculación de nuestro personaje con la RAC se inicia en la década de los sesenta de la pasada centuria, en concreto, a partir del 30 de abril de 1966 en que es nombrado Miembro Colaborador de esta Institución, hasta que, el 4 de marzo de 1967, a propuesta de D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, D. José Valverde Madrid y D. Miguel Muñoz Vázquez, es elegido Académico Correspondiente en Córdoba. Y pocos años más tarde, a propuesta de dichos Sres. Castejón y Martínez de Arizala y Valverde Madrid, a quienes se suma D. Juan Gómez Crespo, se integra como Académico Numerario en la Sección de Ciencias Históricas, leyendo el discurso de ingreso el 19 de diciembre de 1974, que versó sobre «El Real Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso de Córdoba». Fue contestado por el Director de la Academia, D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, que destacó los méritos profesionales y literarios que concurrían en el nuevo Académico de Número. Desde ese mismo día, Gracia Boix se entrega con ilusión y eficacia a las tareas que la Junta Rectora de la Academia le encomienda, o las que él mismo propone. Así, apenas transcurrido un año de su nuevo *status* académico es nombrado Secretario accidental, y dos años más tarde, a comienzos de diciembre de 1977, pasa a desempeñar la función de Jefe de Publicaciones hasta noviembre de 1981, en que, por motivos personales, presenta su dimisión.

³⁷ PÉREZ VILLANUEVA, J.: *op. cit.* p. VII.

Nuestro biografiado mantuvo en todo momento un comportamiento activo y crítico, y un espíritu creativo en el seno de la Corporación, responsabilizándose, con absoluta libertad, de establecer las normas de presentación de los trabajos para su publicación en el *Boletín de la Real Academia*. Asimismo, asume otros cometidos como por ejemplo la de representar a la Academia en la Comisión del Plan de Ordenación Urbana del Excmo. Ayuntamiento, según acuerdo tomado por el Pleno en la sesión del 24 de enero de 1980. Además, nuestro biografiado interviene con regularidad en las sesiones ordinarias dando lectura a trabajos de investigación, algunos de los cuales ya hemos referido³⁸, constituyendo el estudio de la Inquisición el foco prioritario de su interés. El 4 de febrero de 1982 —valga de referente— presenta al pleno el original de un trabajo sobre «Los fundamentos de la Inquisición española», con una extensión de más de 350 folios, y que años más tarde, como vimos en su momento, se publica en un volumen de cerca de 700 páginas.

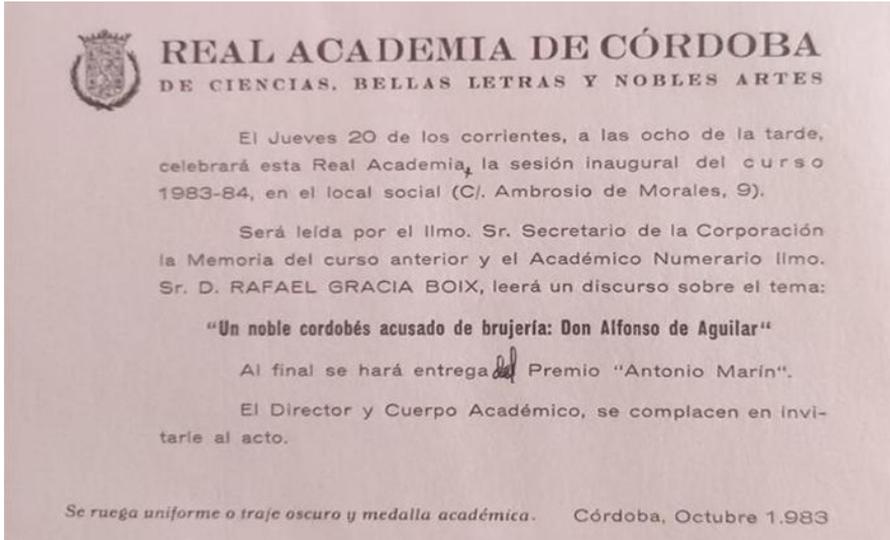
Un año más tarde, Gracia Boix es designado para pronunciar el Discurso inaugural del curso 1983-84, que intituló «Un noble cordobés acusado de brujería: Don Alfonso de Aguilar». Su publicación en el *Boletín*³⁹ fue acompañada de una carga documental de primer orden y un extenso apéndice que convirtió al Discurso en una fuente documental prácticamente de primera mano para posibles estudios posteriores. En el acto estuvieron presentes los Gobernadores Civil y Militar de Córdoba y el Excmo. Sr. Rector Magco. de nuestra Universidad.

A finales de 1988, Gracia Boix pasa a formar parte de la nueva Junta Rectora, encabezada por el Académico Numerario D. Manuel Peláez del Rosal, en calidad de Bibliotecario. Enseguida —dado su carácter diligente y vivaz— propone se subsanen los muchos problema que había detectado en la biblioteca de la Casa. Su labor al frente de ella merece muy pronto el reconocimiento del Pleno de la Corporación: «[El académico numerario D. Rafael Gracia] es un fiel cumplidor de su obligación, velando por la integridad del contenido de la Biblioteca»⁴⁰.

³⁸ Vid. *ut supra*.

³⁹ *BRAC*, 106 (enero-junio 1984) 149-190.

⁴⁰ Acta de la RAC, sesión ordinaria 20/IV/1989.



Sesión Ordinaria de la Real Academia de Córdoba en la que D. Rafael Gracia Boix leyó su Discurso de Ingreso como Académico Numerario

Misma acta en la que más adelante se lee:

El Sr. Gracia Boix pregunta por el paradero actual de la Colección Vázquez Venegas, de documentos de la historia de Córdoba que se custodiaba en la sede de la Real Academia, y que ahora no se encuentra en ella. Manifiesta que ha oído decir que se halla en la Diputación Provincial y ruega que dicha colección sea restituida de inmediato a la Academia para uso de los investigadores que los necesiten.

Su tarea de bibliotecario, como se puede observar, fue siempre firme y decidida. Baste señalar que, apenas transcurrido un año de ocupar el cargo, informa al Pleno «sobre la catalogación de los fondos de la biblioteca, lo que ya se ha hecho con unos quince mil libros, continuándose posteriormente con los fondos de la Comisión Provincial de Monumentos»⁴¹. Esa actitud de colaboración y entrega a la Academia fue permanente, por lo que, con frecuencia, se recurre a su pericia y disposición. Así, en la sesión ordinaria del 3 de enero de 1992, y a propuesta de la Junta Rectora, es elegido para formar parte de la Comisión encargada de programar y organizar los actos conmemorativos de la Institución. Asimismo, un año más tarde, con motivo

⁴¹ *Ibid.*, 10/V/1990.

de cambiar en el Sello de la Real Academia el lema o leyenda que rezaba hasta entonces por el de «Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba», se acuerda por unanimidad proponer al Sr. Gracia Boix dicha labor, que nuestro académico en el recuerdo acepta complacido⁴².

Su tenacidad en la defensa de los intereses de la Academia —en sus más variados ámbitos— no conoce límites. En la sesión ordinaria celebrada el 15 de abril de 1993, Rafael Gracia propone poner a la venta, en la Feria del Libro, los editados por la Institución. Más aún, cuando se planteaban cuestiones que podían recalar en conflicto, jamás dudó en poner sobre la mesa su criterio y argumentos en defensa de lo que él consideraba legal⁴³.

Ahora bien, a todo este comportamiento encomiástico —y solo hemos apuntado algunos ejemplos de la preocupación y ocupación en el seno de «su» Academia— se ha de añadir —como se ha venido señalando— su aportación inmensurable al conocimiento de la historia del Santo Oficio de la Inquisición en Córdoba capital y provincia. Su presencia en los actos académicos —dentro y fuera de la sede académica— era digna de elogio. No había Jornadas de la Academia a la que nuestro académico en el recuerdo no acudiera con su trabajo bajo el brazo. Las actas hablan por sí solas. En las Jornadas sobre «Córdoba en tiempos de Felipe II» organizadas por la Real Academia (1988), interviene con su ponencia «La Inquisición en Córdoba en tiempos de Felipe II»⁴⁴. Igualmente, en las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Cabra (1988) presenta la comunicación «La Inquisición en Cabra». Y lo propio en el I Encuentro de Investigadores sobre Lucena (1991), o el celebrado ese mismo año en la localidad de Zuheros. Asimismo interviene en el I Encuentro de Académicos e Investigadores sobre Rute (1992), y, un año más tarde, en las I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Espejo, a las que asistió especialmente atraído e interesado⁴⁵. O, en fin, en las I Jorna-

⁴² *Ibid.* 25/II/1993.

⁴³ *Ibid.* 4/VI/1992.

⁴⁴ GRACIA BOIX, R.: «La Inquisición en Córdoba en tiempos de Felipe II», en VÁZQUEZ LESMES, J.R., VENTURA GRACIA, M.: *Córdoba en tiempos de Felipe II*, Córdoba, 1999, pp. 271-296.

⁴⁵ *Id.*, «La Inquisición en Espejo», en VENTURA GRACIA, M.: *I Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Espejo*, Baena, Ayuntamiento de Espejo, Diputación

das de la Real Academia de Córdoba en Iznájar (1995) y Benamejé (1996), con sendos estudios de la Inquisición en cada uno de estos pueblos.



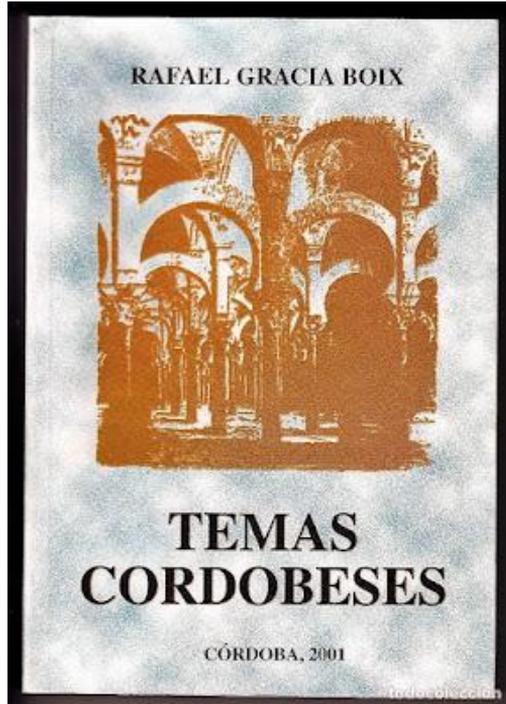
I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Espejo, coordinadas por D. Miguel Ventura, académico correspondiente (a la izquierda). En el centro, D. Miguel Serrano, Alcalde de la M.L. Villa de Espejo, y D. Ángel Aroca, Director de la RAC. A la derecha. D. Rafael Gracia Boix.

Lamentablemente, a finales de ese mismo año (20/XI/ 2000), Rafael asiste a su Academia por última vez, dejando en las sesiones ordinarias un gran vacío difícil de suplir. No iba con las manos vacías a esta su última sesión, en la que hace entrega de su libro de su *Mito y realidad de las chuetas en Mallorca*.

No obstante, todavía nuestro recordado académico aún le quedaba por gozar de su último libro o titulado *Temas cordobeses*, que recoge

Provincial, 1993, pp. 55-62. «Cúmpleme agradecer —escribe el autor— a la Real Academia de Córdoba la oportunidad que me brinda para disertar por primera vez en esta muy ilustre villa de Espejo, de la que me siento orgulloso de ser natural, ya que fue la patria chica de mis mayores, y donde se hunden mis más profundas raíces...», p. 55.

cerca de 40 temas sobre diferentes ámbitos de la vida social y cultural de su ciudad natal. El libro fue presentado en las Bodegas Campos el día 20 de febrero de 2001, contando con las intervenciones D. Ángel Aroca, a la sazón Director de la Academia, D. Joaquín Criado, D. Antonio Arjona y el propio autor. En realidad, se trataba de un homenaje entrañable que la Real Academia de Córdoba rendía a uno de sus académicos, que había destacado por el entusiasmo, esfuerzo y fidelidad en pro de esta noble Institución.



Pero desgraciadamente la parca puso fin a su ilusionado menester. Y tras larga y penosa enfermedad, Rafael Gracia fallece el 11 de junio de 2001. Atrás quedaron, sin haber podido ver la luz, otros libros de nuestro autor: *La época y vida del romántico cordobés Teniente General D. Diego de León y Navarrete, Conde de Belascoaín*, y *Los gitanos españoles. Usos, costumbres, con un diccionario caló-español, español-caló*.

Pocos días después, en la tradicional clausura del curso académico, a la que asistieron sus hijos María del Carmen y Antonio, la memoria del bueno de Rafael estuvo indeleblemente presente. Y así lo recoge la prensa local:

La Real Academia cerró ayer el curso con un sentido homenaje a Rafael Gracia Boix, miembro de la Institución y prestigioso investigador histórico recientemente fallecido. El académico Antonio Arjona fue el encargado de hacer su semblanza, y le recordó como un gran historiador que dedicó especial interés al estudio de la Inquisición en Córdoba. Fruto de este trabajo son varios volúmenes, en los que explicaba cómo eran los autos de fe que se llevaban a cabo en la ciudad y daba cuenta de las brujas a las que se detenía y ajusticiaba.

Tras recordar su novela *Relatos inmorales*, y su calidad humana, Antonio Arjona pidió que en Córdoba se rotule una calle con el nombre de Rafael Gracia Boix⁴⁶.

La Real Academia cierra su curso con el recuerdo de Rafael Gracia Boix

Miguel Castillejo explicó la influencia de San Ignacio en los versos de Góngora

La Real Academia de Córdoba cerró ayer su curso con un emocionado homenaje al fallecido Rafael Gracia Boix, historiador y miembro de la institución, para el que el académico Antonio Arjona, que realizó su semblanza, pidió una calle con su nombre. La lección de clausura fue pronunciada por Miguel Castillejo, que habló sobre la presencia de San Ignacio en los versos de Góngora.

CÓRDOBA. Luis Miranda

La Real Academia cerró ayer su curso con un sentido homenaje a Rafael Gracia Boix, miembro de la institución y prestigioso investigador histórico recientemente fallecido. El académico Antonio Arjona fue el encargado de hacer su semblanza, y le recordó como un gran historiador que dedicó especial interés al estudio de la Inquisición en Córdoba. Fruto de este trabajo son varios volúmenes, en los que explicaba cómo eran los autos de fe que se llevaban a cabo en la ciudad y daba cuenta de las brujas a las que se detenia y ajusticiaba.

Tras recordar su novela «Relatos inmorales» y su calidad humana, Antonio Arjona pidió que en Córdoba se rotule una calle con el nombre de Rafael Gracia Boix.

La lección de clausura estuvo a cargo del presidente de Cajastur y académico numerario, Miguel Castillejo, quien tomó como tema para su conferencia «San Ignacio de Loyola en los versos sacros de Luis de Góngoras».

LA CONVERSIÓN

Castillejo comenzó relatando la vida del fundador de la Compañía de Jesús, y recordó que en su juventud había pertenecido al ejército. Durante la convalecencia de graves heridas, fue cuando experimentó su «verdadera conversión» a un cristianismo más ascético. Este tema fue desarrollado por Luis de Góngora en algu-



Miguel Castillejo y Joaquín Criado, poco antes de comenzar el acto

nos de sus poemas, a través de elaboradas metáforas, y en el transcurso de unas justas celebradas en Sevilla por la beatificación de Ignacio de Loyola.

El conferenciante recordó la admiración que tuvo siempre el gran poe-

ta cordobés por los padres de la Compañía, lo que procedió de su educación en el Colegio de Santa Catalina, regido por los jesuitas en el edificio que hoy son las Escuelas de la Inmaculada, si bien esta suposición, como apuntó, no está documentada.

Un año de apertura

El director de la Real Academia, Joaquín Criado, destacó que durante el curso 2000-01 esta entidad ha conseguido «notas muy interesantes de integración en la sociedad cordobesa y ha mantenido una presencia permanente» en la ciudad.

Criado Costa recordó que se han realizado 72 intervenciones, que reúnen conferencias, presentaciones de libros y actuaciones musicales a las que han asistido «alrededor de 3.500 cordobeses de los que en algún caso desconocían la existencia de la misma».

Además, indicó que también «se ha aumentado notablemente el nivel y la categoría de los ponentes, así como las subvenciones que recibimos de entidades públicas y privadas en el doblez, entre lo que se recibe del Gobierno central, de la Junta, de la Diputación, del Ayuntamiento y de Cajastur».

Criado resaltó que «continuos en la misma línea» de dar a conocer, cada vez a más sectores de la sociedad cordobesa, las actividades que la Real Academia desarrolla.

Diario ABC.- Córdoba, viernes 22 de junio de 2001.- Pág. 47.

La petición que el académico numerario D. Antonio Arjona Castro fue atendida por el Ayuntamiento, y hoy el nombre de nuestro académico biografiado luce en una de las calles de nuestra ciudad.

El 13 de diciembre de ese mismo año, la Real Academia de Córdoba celebra una sentida Sesión Necrológica en recuerdo del Ilmo. Sr. D. Rafael Gracia Boix.

⁴⁶ ABC Córdoba, 22/VI/2001, p. 47.



La Real Academia de Córdoba dedica una sesión a Rafael Gracia

La Real Academia de Córdoba fue escenario ayer de una sesión necrológica, dedicada a Rafael Gracia Boix. La sesión contó con la participación de los académicos Antonio Cruz Casado, Juan Díez García, José Cosano Moyano, Julián García García, Ángel Aroca Lara, Ángel Fernández Dueñas y Joaquín Criado, director de esta institución. Durante la velada, los académicos recordaron la vida de Rafael Gracia y su labor profesional. En la imagen, un momento de la sesión en la Academia.

Sesión Necrológica en la Real Academia de Córdoba,
en honor del Ilmo. Sr. D. Rafael Gracia Boix.

De aquella emotiva sesión en honor de nuestro recordado académico D. Rafael Gracia, y para abrochar su semblanza, traemos algunos de los entrañables versos que el académico numerario D. Ángel Fernández Dueñas le ofrendó:

[...]
Rafael cayó de hinojos,
postrado ante sus plantas
y con fervor musitó
esta rendida alabanza:

-Esos ojos, ese pelo,
ese hoyuelo, te proclaman
la Reina del Arco Bajo,
la Señora de la Plaza.
¡Tú, mi Virgen del Socorro
que vives frente a la casa
donde vi la luz primera,
tú eres mi Madre adorada
a la que aprendí a rezar
mis más pueriles plegarias!

La Virgen se le acercó
sin apartar su mirada
y levantándolo, dijo
con dulzura inusitada:

-Ven conmigo, hombre bueno,
entremos en esta estancia
donde podrás adorar
a la Trinidad sagrada,
que quiere glorificarte.
Pasa, Rafael...; ven...; pasa...⁴⁷

El acendrado cordobesismo de Rafael Gracia Boix, el esfuerzo, rigor y solidez que siempre aplicó a sus trabajos, el amor profundo a su tierra, y la devoción con la que siempre se abrazó a la amistad han quedado indeleblemente arropados por el aura de «su» Academia, y prendidos en el corazón de sus gentes. Porque, como diría Goethe: «Dichoso aquél que recuerda con agrado a sus antepasados, que gustosamente habla de sus acciones y de su grandeza...».

★ ★ ★

⁴⁷ FERNÁNDEZ DUEÑAS, Á.: *BRAC*, 141 (julio-diciembre 2001) p. 144.

La colección «Francisco de Borja Pavón» de la Real Academia de Córdoba nace con la finalidad de rememora a los académicos fallecidos desde su fundación en 1810, y trazar de ellos una semblanza biográfica. El presente volumen, sexto de la colección, atesora el perfil biográfico de otros tantos miembros de esta docta Casa que vivieron y desarrollaron su labor en los siglos XIX, XX y XXI.

Las personalidades académicas –por orden cronológico de nacimiento– a las que se les rinde el homenaje del recuerdo, reconocimiento y gratitud son las siguientes: **José López Amo** (1827-1910), archivero del Ayuntamiento de Córdoba, por Ana Verdú Peral; **Francisco Marchesi Butler** (1850-1925), militar y pintor, por José María Palencia Cerezo; **Juan Díaz del Moral** (1870-1948), notario de Bujalance, por José Luis Casas Sánchez; **Manuel de Sandoval y Cútoli** (1874-1932), aspectos biográficos y literarios, por José María de la Torre García; **Rafael Gracia Boix** (1923-2001), militar, historiador y académico, por Miguel Ventura Gracia; **África Pedraza Molina** (1925-2022), escritora lucentina y académica, por Antonio Cruz Casado; y **Luis Bedmar Encinas** (1932-2021), una vida en la música, por Juan Miguel Moreno Calderón.

Con estos siete académicos en el recuerdo son ya cincuenta y cinco los académicos a los que «su» Academia les ha rescatado del olvido, agradeciéndoles al mismo tiempo sus solicitudes y afanes. Pero también, y sobre todo, les ha querido corresponder a su labor en pro de la cultura de su tierra y de sus gentes... Y al fruto enjundioso y sazonado, sustancial y significativo, que dejaron tras de sí.

